

rio de Cultura y Educación

idad Nacional de Salta

TAD DE CIENCIAS EXACTAS

S. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 384/96

SALTA, 24 de Octubre de 1996

Expte. No SO-19.058/94

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Srta. Celia Beatriz Pereira, L.U. No 1.532, en el sentido de obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán, con las que corresponden al Plan de Estudio de la Carrera de Computador Universitario de la citada Sede;

Lo informado por la Subcomisión de Carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán, fs. 21 de las presentes actuaciones; y lo dictaminado por la Comisión de Carrerra de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, obrante a fs. 22 y 22 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 10: Otorgar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, con la correspondiente a la Carrera Computador Universitario de dicha Sede, según se detalla:

## COMPUTADOR UNIVERSITARIO

PROF. EN MAT. Y COMPUTACION

CALCULO NUMERICO por ELEMENTOS DE CALC. FINANCIERO por

Calculo Numérico Matemática Financiera

Son: 2 (dos) materias reconocidas.

<u>ARTICULO 20:</u> Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

82

Lic. MiniAC. UCHIDO DE GRANEROS
Secretaria Accidentoa
EACUTIAD DE CS. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVERTO DE CANO FACULTAD DE DECLAS EXACTADO